4

CARTA CUARTA

DE D. JUSTO BALANZA

AL POBRECITO HOLGAZAN.

Continuemos, Sr. Lamentador, si es que á Vm. no le disgusta la revista de los principales puntos que Vm. toca en sus jacareras cartas, y antes de salir de la tercera, será bueno que le demos un repaso al juzgado de imprentas, aunque no es del todo malo el que Vm. le pega en ella. Esta comision ó tribunal, ó como quiera llamarse que como tantas otras y otros estaba agregado al consejo, no era en España otra cosa que lo que naturalmente debia ser en todo gobierno absoluto; es de-

4

CARTA CUARTA

DE D. JUSTO BALANZA

AL POBRECITO HOLGAZAN.

Continuemos, Sr. Lamentador, si es que á Vm. no le disgusta la revista de los principales puntos que Vm. toca en sus jacareras cartas, y antes de salir de la tercera, será bueno que le demos un repaso al juzgado de imprentas, aunque no es del todo malo el que Vm. le pega en ella. Esta comision ó tribunal, ó como quiera llamarse que como tantas otras y otros estaba agregado al consejo, no era en España otra cosa que lo que naturalmente debia ser en todo gobierno absoluto; es de-

cir, una aduana de los pensamientos é ideas de los hombres, que tanto en lo moral como en lo físico, eran considerados como unos verdaderos siervos. El objeto de semejante tribunal era el de cuidar esclusivamente del embrutecimiento de estos siervos, para que no solo no aspirasen jamas á la gloria de ser hombres libres, sino que al contrario mirasen como una dicha, y como una especie de privilegio el tener encadenada su razon. No es fácil decidir cuando se hacia mayor insulto á la razon humana, si cuando prohibian la publicacion de ciertos libros, ó cuando concedian el pase y aprobacion á ciertos otros. Yo no dudaría en afirmar que la principal causa de nuestro atraso y de nuestra ignorancia consiste, no tanto en lo

que hemos dejado de leer, cuanto en la calidad de los libros que hemos leido; de suerte que si la época de la libertad nos hubiera cogido en un estado casi salvage, hallariamos menos obstáculos para consolidarla é identificarla con nuestras ideas, que no en este estado de media ilustracion en que por desgracia nos vemos. Tan cierto es que el error no consiste en falta de discurso, sino en que este discurso sea errado y falso.

Desde la edad mas tierna solo se ponen en manos de los jóvenes aquellos libros que sin prestar la menor luz á sus entendimientos, logran trastornar las bases del buen juicio haciéndoles caminar de hipótesi en hipótesi hasta conducirlos á que miren las verdades como errores, y los er-

rores como verdades. Fuera de las primeras nociones de la Religion que se les dan por medio de unos catecismos reducidos, en todo lo demas solo se trata de que ignoren para que obedezcan. El juzgado de imprentas seguia perfectamente el egemplo que refiere Montesquieu de los Escitas, los cuales sacaban los ojos á sus esclavos á fin de que no se distragesen cuando estaban haciendo la manteca. ¡Qué humillacion y que pena no debia causar á un hombre de letras la triste necesidad de presentar sus trabajos y el fruto de muchos años de estudio á la censura de unos hombres interesados en reprobar todo lo que llevase algunas vislumbres de luz! Sombríos y desconfiados como un monarca oriental, cerraban todas las ave-

nidas por donde pudiera entrar el desengaño, y con tal que el pueblo no fuese ilustrado, poco les importaba que estuviese corrompido. De ahí se ha seguido tanto librote insípido, tanta jácara picaresca, tanto sermon baboseado, y tanta repugnancia á leer nada de lo que hubiese merecido la aprobacion de semejante tribunal.

Lo que Vm. nos dice acerca de los censores es justo hasta cierto punto, pero no lo es absolutamente; habia entre ellos algunos hombres de conocida ilustracion y buen juicio, capaces en efecto de calificar las obras que se les encomendasen, pero por desgracia siempre era escuchada su censura con tanta desconfianza, que raro era el caso en que no se remitiese la obra á otro

censor de aquellos cuya opinion era notoriamente intolerante. Las piezas dramáticas sobre todo, son una prueba clara de lo que acabamos de decir: por mas que algunas de ellas abundasen en chocarrerías, indecencias y obscenidades, con tal que su moral se dirigiese á una obediencia ciega ó á una credulidad estúpida, no se ponia el menor reparo en que se presentasen á la escena; pero por el contrario aunque estuviesen llenas de gracias y de verdaderas sales cómicas, apenas se descubria en ellas el menor átomo de filosofia ó de amor á la independencia, cuando un decreto de proscripcion las condenaba al silencio. ¿Quién creeria que mientras que al público de Madrid se le estaba regalando con la Villana de Ballecas, el Dia-

blo Predicador, y otras todavia mas disparatadas y sucias, se hallasen severamente prohibidas todas las comedias de Moratin? Este hecho solo y aislado, dá una idea mas cabal del espíritu que regia la censura en España, que cuantas descripciones sérias ó jocosas se intenten hacer de su juzgado ó tribunal.

LOS LECHUZOS.

¡Válgame Dios y cómo se mete Vm. hasta los codos en este trillado asunto, y como se echa de ver el gozo con que describe la multitud de sacaliñas, que asaltan al labrador al tiempo de la cosecha! Me parece que al ver el tono con que Vm. se explica, no le disgustaria nada ver desaparecer de repente todas esas

aves nocturnas, no tanto por el toque ó toques como Vm. dice que suelen dar á los graneros, cuanto por la multitud de luces que apagan en donde quiera que se introducen. En verdad que quita el juicio ver la estúpida indiferencia con que ha llegado á mirarse un abuso que es á un mismo tiempo la raíz, y el producto de todos los demas que oprimen el desdichado agricultor. Solo el que haya vivido en el campo ó en las aldeas, podrá formar una idea clara de la fuerza moral con que se arrancan, por via de limosna piadosa, unas cantidades que si se aplicáran á otros objetos de beneficencia pública, serian acaso suficientes para hacer desaparecer de nuestra vista todos los espectáculos dolorosos de la mendicidad.

En vano se encuentran algunos labradores ilustrados que conocen lo inútil, y aun lo perjudicial de semejantes limosnas, y que se abstendrian de darlas si solo hubiesen de consultar su voluntad; en vano expresan su disgusto dentro del círculo de sus familias, porque apesar de todo tienen que acomodarse á la costumbre sopena de ser calumniados por todos los partidarios del lechuzo demandador. Este no se olvida nunca de decir en confianza á todo el que quiere saberlo cuanto le han dado en casa de fulano, y cuanto en casa de citrano, explicando á su manera las causas de lo que él llama mezquindad. Allí salen á colacion las esclamaciones acostumbradas contra *las nuevas doctrinas*, *los libros venenosos*, *la falta de pie-*

dad, el libertinage de estos tiempos, y por fin y postre la heregía, que es como si digeramos la bala roja con que se destruye y aniquila la reputacion mejor sentada. No contentos con disfamarle en secreto, se aprovecha tambien la coyuntura del primer sermon que ocurre para hacer recaer el discurso, y llamar la atencion del auditorio sobre los *enemigos de nuestra santa Religion*, que en boca de los *lechuzos* nunca son otros que aquellos que no se dejan saquear por manos de sus reverendísimas. El P. se enfervoriza, da media vuelta en el púlpito, y echa su mirada ó miradas expresivas para que el auditorio comprehenda que no se dice por todos, sino por *alguno que me está oyendo.* Esta especie de amenaza surte tan be-

llos efectos, que por mas que aquel vecino haya hecho ánimo de resistir los asaltos de la alforja, no tiene mas remedio que acomodarse al estilo si quiere que le dejen en paz.

Pero lo que mas admira en este fatal negocio, es que apenas hay un hombre por limitado que sea que no conozca esto mismo, y se explique en un sentido contrario á las tales pedigoñerías: todos murmuran de los frailes, de su trage, de sus maneras, de su lenguage, de sus usos, y finalmente de todo lo que les constituye tales, y sin embargo todos de grado ó por fuerza contribuyen á su manutencion y existencia. Lo primero parece ser una prueba clara de que no se les quiere, y lo segundo indica que á lo menos se les compadece ó se les

teme. Yo ignoro cual de estas dos señales es la mas cierta, pero me inclino á que el verdadero modo de conciliarlas seria suprimir del todo al todo los establecimientos, y subvenir á la manutencion de los individuos. Un partido medio, así en esto como en todo, seria la peor medida que se pudiese adoptar.

MAYORAZGOS.

Para impugnar este abuso no quisiera yo otra cosa sino que cada cual se figurase por un instante, que hoy por primera vez se presentaba en la plaza pública un padre de familias, y dirigiéndose á la multitud y aun al gobierno, les decia de esta manera: Yo soy un ciudadano español que á fuerza de mi trabajo y ayudado de la fortuna, he juntado un capi-

tal suficiente para pasar una vida cómoda y descansada al lado de mi muger y de seis hijos, que hemos tenido durante nuestro matrimonio. Amo á todos ellos con un cariño perfectamente igual, y deseo que cada uno llegue á ser un miembro útil al estado en la profesion á que se incline, ó á la que yo le destinare. Pero me ocurre la idea de que para que mi nombre se conserve mucho tiempo sin necesidad de que ninguno de mis descendientes tenga que molestarse en sostenerle á fuerza de acciones virtuosas, todo el caudal que poseo pase á manos del mayor de mis hijos, y los demas vean cómo se componen para ganar su sustento. Confieso que es doloroso dejarlos á la inclemencia mientras que su dichoso hermano gozará de toda

la comodidad y abundancia que dan de sí mis riquezas; pero tambien tendré el gusto de que mi memoria se perpetúe en la casa solar llamándome *fundador*, que es un título que me agrada sobremanera.

Empapado en esta idea he creido absolutamente inútil dar ninguna educacion al primogénito que es el que ha de sucederme. Quiero decir le he evitado los fatales ratos que se hacen sufrir á los jóvenes para que aprendan la gramática latina, filosofia, leyes, canónes ó teología; pero en cámbio el mayorazgo tiene un birlocho muy lindo, y sabe manejar un tronco de caballos tan bien como su cochero; monta bastante bien á caballo, y empieza á leer y escribir medianamente, que es lo mas que necesita para hacer

un papel brillante en la sociedad. Tiene un ayuda de cámara que cuida de su persona, y le instruye al mismo tiempo del tono con que debe tratar á sus hermanos y hermanas para acostumbrarlos á la idea de que le miren como á único y verdadero dueño de todo lo que naturalmente debiera ser de todos: la familia toda entera tiene órden de obedecerle y respetarle lo mismo que á mi persona, porque el dia que yo falte él es amo de todos, y desde mi muger hasta el último lacayo habrán de dejar la casa si al señorito no le acomoda que continuen en ella.

Al que de este modo se explicase, pregunto yo, ¿serian muchos los aplausos que le diese la multitud, ó lo tendrian todos por un loco rematado? El Gobierno,

á quien se dirigiese con tal proyecto, ¿no tendria por mas acertado privarle de la administracion de sus bienes y nombrarle un curador judicial, que prestar su apoyo y la solemnidad de las leyes á tamaño desvario? Pues esto es puntualmente lo que estamos viendo con nuestros ojos y palpando con nuestras manos, y esto es lo que todavía se practica en España el año vigésimo del siglo diez y nueve. Dícese sin embargo que es *probable* que las Córtes tomen en consideracion este *grave* negocio y que procuren conciliar los intereses de la nobleza hereditaria y el decoro del Trono con las ventajas que reclama la ilustracion y la justicia del siglo. Medrados estamos, señor Holgazan, si á estas horas se mira solo como *probable* el qúe se trate de des-

truir uno de aquellos abusos que no tienen mas de *graves* sino la estupidez de quien los tolera, y la mala fe de quien los apoya. La introduccion de los mayorazgos fué un acto de tiranía superior acaso á todos los egemplos que el despotismo oriental ha presentado jamas al mundo; y parece increible que nosotros, que miramos con tanto aire de desprecio y de compasion á los turcos, estemos dando una prueba perenne de que en ciertas cosas estamos mucho mas atrasados que ellos. ¡Con qué altanera sonrisa apostrofariamos su barbarie si pudiesemos echarlos en cara la ridícula idea de haber vinculado la tierra! He aquí, he aquí, diriamos nosotros la verdadera causa de su atraso, de su despoblacion y de su inevitable decaden-

cia. ¿Para qué se necesitan otros motivos de empobrecimiento y de abjeccion, cuando este solo seria capaz de acabar con la república mejor organizada?

Este seria sin duda nuestro lenguage si nos hallaramos en el caso de dirigirle á otro pueblo, respecto del cual creyesemos tener una superioridad conocida. Pues ahora bien, ¿por qué no hemos de hacer igual aplicacion á nosotros mismos? Las vinculaciones son, despues de los diezmos, la primera y principal causa de todos los males que nos afligen: por ellas se ha disminuido tan considerablemente la poblacion de las Españas; por ellas no estan habitados nuestros campos ni subdivididas las propiedades; por ellas carecemos de artistas, de fabricantes, de artesanos y de labra-

dores; por ellas está tan atrasada y tan mal dirigida la educacion pública; por ellas está tan envilecido el alto clero, cuyas dignidades y prelacías han sido y son aun el patrimonio de los segundones y tercerones de esas familias que no les dejan otra herencia que un apellido ilustre y generalmente gravoso; por ellas está entronizada ó por mejor decir consagrada la holgazanería; por ellas está el egército tan recargado de oficiales inútiles y por la mayor parte ignorantes; y finalmente por ellas somos el verbi gratia de la pobreza, del orgullo y de la nulidad política en la escala comparativa de las demas Naciones.

Tan perjudiciales son los grandes mayorazgos, como los pequeños y medianos, y no hay mas

razon ni pretexto para conservar los unos que los otros, puesto que cada cual en su línea envuelve el germen de tantas calamidades como acabamos de enumerar. Yo no puedo persuadirme á que las Córtes titubeen un momento en derrocar este verdadero monstruo de nuestra legislacion, no solo porque así lo exige la humanidad, la justicia y el sentido comun, sino tambien porque de este modo ligarán á los principios constitucionales á todos los hijos que sin otro crimen que la desgracia de no haber nacido primogénitos se ven condenados desde la cuna á una especie de mendicidad privilegiada y legal. ¿Pues qué diremos de las hijas; de esa porcion innumerable de señoritas pobres, pobrísimas como Job, sin otra dote generalmente que los cuatro

trapitos que la tocan de la herencia de su madre, y las esperanzas de la beneficencia de su hermano el mayorazgo? Acostumbradas al lujo, á la buena mesa, á la abundancia de criados y criadas, de quienes gozan el usufructo durante sus primeros años, es casi imposible que dejen de hacer la desgracia de un marido que no pueda sostener un tren semejante al de su propia casa, ó lo que es mas cierto es casi imposible que dejen de quedarse en el vergonzoso estado de una perpétua solteréz, sirviendo de carga inútil y fastidiosa á cuantos por compasion y no mas recogen á semejantes estantiguas.

En una palabra, señor Lamentador, la Pátria reclama con tal vehemencia la abolicion de los mayorazgos que si por desgacia

no se verificara en esta presente legislatura ignoro como podrian presentarse los Señores Diputados en sus respectivas provincias sin ser un objeto de mofa y de escarnio de todos los pueblos y particulares que les honraron con sus poderes. Dios les preserve de semejante ignominia y á Vm. me lo guarde los muchos años que le desea su afectísimo

Justo Balanza.

MADRID:
IMPRENTA QUE FUÉ DE GARCÍA.
1820.

Se hallará en la librería de Paz.

5.

CARTA QUINTA

DE D. JUSTO BALANZA

AL POBRECITO HOLGAZAN.

Muy señor mio: vamos poquito á poco recorriendo los asuntos de sus cartas, y aunque en mi concepto no son ya muchos los que nos quedan de aquellos que por su importancia merecen un repaso detenido, con todo hay alguno que otro al cual no estará de mas pasarle otra vez la brocha. Tal es si yo no me engaño el abuso en los

SERMONES.

Confieso que no es prudente

inculcar demasiado sobre un punto, tratado ya con tanta maestría por el autor del Gerundio; pero como por desgracia son tantas y diferentes las especies de Gerundios y de Gerundiadas, que unas saltan á los ojos de todos los oyentes, y otras solo son percibidas por los que tienen alguna ilustracion, convendrá detenernos algun tanto en manifestar los perjuicios que resultan de valerse del púlpito como de un instrumento necesario para la política, y para la consolidacion del poder. Es indudable que el principal encargo que Jesucristo hizo á sus Apóstoles fue el de que se esparciesen, y predicasen el Evangelio á todos los hombres; pero no nos olvidemos de que para desempeñar este encargo, lo primero que hizo fue enriquecerlos

con el don de lenguas. Pareceme inútil advertir que este don de lenguas no era puramente un conocimiento material y mecánico de los idiomas, ni mucho menos una tintura ligera y superficial del sonido de algunas palabras, como el que Vm. dice que tienen todavía los jesuitas del español, sino que estaba unido al don de los idiomas el de la elocuencia, y los milagros, sin la cual y sin los cuales es probable que no hubieran podido desempeñar su mision. Predicaron en efecto, y aunque no nos han quedado mas restos que las cartas de algunos de ellos reconocidas por la Iglesia, con todo estos monumentos son mas que suficientes para probar cuantó distan aquellas exhortaciones sencillas, claras, familiares y llenas de uncion de este

otro género adoptado posteriormente por una especie de ignorancia que quiere suplantar á la sabiduría, y por un entusiasmo ficticio que intenta tomar la máscara del zelo y de la virtud.

Entre los varios errores que se introdujeron con el mal gusto de la edad media, y que no se han corregido apesar de la restauracion de las letras, es esa manía de inundar de testos cualquier discurso que se pronuncie ó se escriba, interpolando *latines* con oraciones castellanas, y agazapando voces cuyo sonido tenga alguna semejanza con lo que se intenta probar. De este modo la cátedra de la verdad se ha convertido en una clase de interpretacion, en la cual se enseña á desfigurar el sentido de todos los pasages mas célebres de la

Escritura Santa, para acomodarlos al encargo que se le ha dado al predicador, ó al espíritu del partido á que pertenece. Uno de los elogios á que aspiran con mas ansia, es al de que se les diga que manejan bien los testos, como si esto no fuera un equivalente á la injuria de decirles que los desfiguran y trastornan hasta el punto de que nadie sabe lo que quisieron decir.

Aun cuando de este reprehensible abuso no resultara otro inconveniente que el de ponerse en ridículo los oradores sagrados, sería mas que suficiente para llamar la atencion sobre él, y procurar su reforma por todos los medios posibles, pero la lástima es que quien pierde mas en ello es el buen juicio y la sana razon de los oyentes. ¿Qué concepto

formarán estos del estudio de los libros sagrados cuando se ven estraer de ellos no solo palabras, sino trozos enteros que se acomodan á toda clase de gobiernos, de personas, de circunstancias, y aun de crímenes? ¿Qué idea formará un hombre sencillo al ver que despues que se ha estado autorizando con testos de la Escritura la existencia y la utilidad de la inquisicion, ahora se citan otros tantos testos del mismo libro para probar que aquel tribunal era no solo inicuo y pernicioso, sino tambien contrario al espíritu del cristianísmo? Los que oyeron celebrar en el púlpito la ciega obediencia á las leyes arbitrarias de un déspota, cuya autoridad se les aseguraba venir directamente de Dios, ¿cómo podrán persuadirse á que este mis-

mo Dios manda que no se les obedezca, que se les arranque el cetro de las manos, y que la autoridad de los Reyes no es mas que una delegacion de la voluntad de los pueblos? Los que durante tantos siglos han oido proclamar como un deber la necesidad de delatar á sus prójimos, á sus amigos, á sus deudos ante el tribunal de la Fé, ¿cómo podran imaginarse que semejante doctrina no solo no era conforme al código sagrado de nuestra religion, sino que era esencialmente contraria á su espíritu, y aun al sentido literal de sus palabras?

Sin embargo todo esto ha sido presentado al público cristiano, y apoyado con documentos de la Escritura, de los Padres, de los Concilios, y de todo lo que hay de mas respetable entre los hom-

bres; cada proposicion llevaba su *testo* al canto, y cada *testo* una absoluta precision de creer lo que aseguraba el predicador, sopena de incidir en la sospecha de heregía. ¿Y habrá quién no tiemble en adelante al citar los libros sagrados, cuando apenas hay en ellos dos palabras que no hayan sido aplicadas para probar una proposicion contraria á la que se intenta probar? Si el pueblo español no estuviera tan poco acostumbrado á leer los libros de su religion, y si por desgracia no se le hubieran obstruido todos los caminos por donde pudiera llegarle algun rayo de luz, ¿tendria sufrimiento para escuchar á esos que se llaman sus maestros y directores viéndolos contradecirse á cada paso, y dar una esplicacion diferente á las palabras

mismas que se creen dictadas por su Dios? Ya se vé, es tan halagüeño y tan cómodo decir lo que á uno le ocurre cuando se habla desde un sitio donde se goza de la seguridad de no ser contradicho por nadie, que casi es un milagro que no se haya desatinado mucho mas: yo aseguro que si enfrente del púlpito hubiese otro desde donde se pudiesen rebatir las sandeces que se oyéran á los tales citadores de *testos*, ya se irian con mas tiento esos señores mios para no prostituir como prostituyen la autoridad de los libros santos en obsequio de los gobiernos, ó acaso acaso de una faccion dominante.

RELIGIOSAS.

Pobrecitas, casi me dá lástima el hablar de ellas sabiendo que por mas que se predique no ha de haber modo de que el Gobierno se penetre de la necesidad de redimir de la miseria y de la opresion á tantas víctimas de la seduccion, del engaño, de la inesperiencia y del falso zelo. Entregadas desde la edad mas tierna á la direccion espiritual de ciertos hombres cuyo menor defecto suele ser la manía de hacer esa especie de conquistas en que suponen muy interesado al cielo, fácilmente se persuaden á que son espresamente llamadas á hacer una clase predilecta entre las escogidas del Señor. Aun cuando se supusiese que de parte de tales directores no hubiese mas que un

error grosero, y una ignorancia crasísima del verdadero espíritu de nuestra religion, ¿no sería siempre vituperable su ccnducta en escitar para el logro de tales empresas la vanidad naciente de unas cabezas jóvenes, propensas á recibir toda clase de impresiones romanescas? ¿Qué seduccion puede haber mas peligrosa para un sexo esencialmente débil, que la que se dirige á persuadirle que es capaz de vencer mayores obstáculos que el hombre? Su imaginacion exaltada no ve mas que un triunfo, en lo que realmente no es otra cosa que un sacrificio, y con la misma alegría con que abraza una prision tan horrible y tan duradera como es la de un convento, así tomaría la resolucion de sacrificar su vida, con tal que se la hiciese creer

que este era el supremo grado de la virtud.

Nos admiramos generalmente al oir que las viudas de Malabar solicitan con ánsia el que se las permita arrojarse á la hoguera que ha de consumir los restos de sus esposos, y creemos que solo el fanatismo religioso es quien puede inspirar tales horrores. Pero debierámos reflexionar que basta la vanidad y el influjo de las preocupaciones públicas para hacernos mirar con envidia lo que realmente debiera causarnos espanto. Tal es lo que sucede con la profesion de una religiosa. Si esceptuamos el gran número de las que sacrifica la avaricia ó la parcialidad de sus padres, ó el despecho de un amor desgraciado, todas las demas ó casi todas vàn allí condu-

cidas por el orgullo que han sabido inspirarlas sus estúpidos directores. Á fuerza de ponderarlas esa decantada perfeccion del estado religioso, se las hace concebir un verdadero desprecio de todos los demas géneros de vida que sino tan perfectos, son mucho mas útiles que aquel, y sin tener la menor idea de las obligaciones que constituyen á una buena cristiana, todo su anhelo se dirige á llegar á merecer el título de santas. Claro es que la significacion que su orgullo dá á esta voz, en nada se parece á la idea que tienen de ella los hombres de razon, y por consiguiente en el lenguage de las monjas, y de sus enganchadores espirituales, un perfecto hombre ó muger de bien es una especie de libertino á quien debe mirarse con lástima ó con desprecio.

Vm. Sr. Lamentador limitó su crítica á la edad en que solian verificarse las profesiones, y aunque en efecto esto es lo que llama particularmente la atencion, no por eso debe creerse que aunque profesáran á los veinte y cinco años, dejaria de ser todavia muy indiscreto el juramento de pasar su vida contrariando los fines indicados por la naturaleza. Figuremonos por un momento que todas las mugeres tomasen esa misma resolucion á la edad insinuada, ¿cuál seria el resultado de su fervor, y de un entusiasmo por otra parte laudable? Privar al mundo no solo de aquella enorme utilidad que resulta del aumento de poblacion, sino tambien de la ventaja moral que proporciona su aptitud para la educacion de los hijos. La

existencia de los conventos de religiosas tiene no solo los mismos inconvenientes que ya hemos anunciado hablando de los religiosos, sino tambien otros que son peculiares á su sexo, y al excesivo rigor de los estatutos adoptados en ellos. Las riquezas de que gozan algunos son tan perfectamente inútiles, como la miseria y las privaciones que se esperimentan en los mas, y así pocas cosas podrian hacerse que fuesen mas aceptas á los ojos de Dios y de los hombres que una absoluta supresion de semejantes establecimientos, procurando que á cada una de las religiosas se las subministre un sueldo diario para que restituidas al seno de sus familias, vuelvan á gozar de la paz y serenidad de espíritu que suelen faltar en los cláustros,

y aspiren algunas de ellas á la alta dignidad de ser madres de familias.

PRETENDIENTES.

Ya me figuraba yo que Vm. á fuer de satirador no dejaria de dar su repelon á esa clase de gentes, que llevan como colgado el ridículo en cualquiera parte que se presenten. No hay nadie que no sepa hacer el gracioso á costa de unos miserables, que por desgracia tienen que presentarse al público con un colorido tan fuerte, que hasta los ciegos ven sus faltas y sus sobras, sin que haya una alma caritativa que se atreva á hacer su defensa. Yo, pecador de mí, tambien me rio y me rio sin poderlo remediar cuando veo toda esa

chusma de hambrientos con su sombrero debajo del brazo, su memorial en la mano derecha, su casaquita raida, y su cuello barnizado en almidon. Me rio muy de veras porque este es un movimiento involuntario que no está en manos del hombre el refrenar; pero enmedio de todo eso conozco que al fin son unos hermanos nuestros, y que si Dios les ha dado esa enfermedad como pudo darles otra cualquiera, tambien los hombres han procurado por sí mismos hacer que esta enfermedad sea incurable y epidémica.

Sin embargo estoy tan distante yo de convenir en que Vm. debiese clamar contra este abuso, que miro por el contrario como una gran ventaja el que los españoles hayamos sacado esta

decidida inclinacion á los empleos. ¿Qué seria de nosotros si conforme les ha tomado á los hidalgos la manía de no ser artistas, labradores, ni artesanos, hubiesen dado tambien en la de no ser oficinistas? ¿En qué quiere Vm. que viniesen á parar todos esos hermanos no mayorazgos si no tuvieran el arbitrio de las togas, las iglesias, las encomiendas, las frailerías militares, y las plazas en Hacienda? Pues eso de que se habian de dejar morir de hambre sin mas ni mas, solo porque gozasen tranquilamente de la vida los vinculistas y diezmadores, no creo que está en el órden ni habrá nadie que se lo persuada. Lo que sucederia sin duda es que habria muchos miles de ladrones mas, y que nos matariamos unos á otros sobre quien se habia de

apoderar antes de la hacienda agena. El que se proponga hacer reir á costa de los pretendientes, debe tener gran cuidado de no ponerlos en el primer término de la caricatura, porque este deben ocuparle siempre las verdaderas causas que motivan su escesiva abundancia. Si se quiere que no haya empleo-manía, es menester empezar por destruir la diezmo-manía, la vinculo-manía, la teólogo-manía, la hidalgo-manía, y sobre todo la consuetudo-manía; por la cual se miran como respetables una multitud de instituciones, que ni producen ni han producido de mucho tiempo acá otro fruto que el de alimentar holgazanes como Vm. y yo, y las nueve décimas partes de los habitantes de España. Con que sirvale á Vm. de

gobierno para no volver á presentar en la escena ciertos personages que ya de puro traqueteados no producen otro efecto que la indiferencia ó fastidio de de los lectores.

Entretanto quedemos amigos, y no hay que picarse por nada, pues entonces le tendria á Vm. por un verdadero pobre hombre, con cuya amistad no volveria á contar jamas su afectísimo

Justo Balanza.

MADRID:
IMPRENTA QUE FUÉ DE GARCÍA.
1820.

Se hallará en la librería de Paz.